

Asignatura: Prácticas Profesionales II

Carrera: Técnico Universitario en Emergencias Sanitarias y Desastres.

Ciclo Lectivo: 2017

Docente/s: Coordinador: GREGORIO, CLAUDIO GABRIEL; BARRIOS, ADRIAN, BENITEZ CAROLINA, COSTA GUSTAVO, GONZALEZ HUGO, GRAU FEDERICO.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Modalidad de la Asignatura: Predominantemente Práctica

Fundamentación: A través de esta materia se propone brindar un marco conceptual de las situaciones de emergencias y desastres, desde un enfoque epidemiológico, preventivo y asistencial, dando continuidad a la formación del Técnico Universitario en Emergencias Sanitarias y Desastres, nutrido de las materias Logística I, Desastres I, Prácticas Profesionales I, Transporte Sanitario, entre otras, como parte integral, haciendo especial referencia a la atención integral del paciente, familia y comunidad en escenarios diversos como parte del equipo de atención en situación de emergencias, desastres y catástrofes con víctimas individuales y múltiples, incluidos los eventos que puedan involucrar accidentes de derrames de sustancias peligrosas e incendios.

Es preciso que los futuros profesionales accedan a la conceptualización de la organización sanitaria y comunitaria, ejecuten planes de prevención, acción y evacuación como parte del entramado social e interviniendo en situaciones que requieran apoyo al equipo de salud y otros actores sociales en la atención prehospitalaria, la organización y asistencia de personas afectadas por situaciones de emergencias y desastres.

Objetivos Generales:

- ✓ Que los alumnos logren ejecutar protocolos de categorización y organización en escenas de desastres y en la actividad prehospitalaria, individuales y de equipo, con la intervención de distintos efectores sociales.
- ✓ Que los alumnos elaboren acciones de prevención de Primeros Auxilios y RCP dirigidos a la comunidad y hacia los equipos interdisciplinarios.
- ✓ Que los alumnos adquieran habilidades y destrezas en la atención prehospitalaria en distintos escenarios de víctimas múltiples.
- ✓ Que los alumnos empleen protocolos de actividades relacionadas a la preparación del móvil de emergencias prehospitalario.
- ✓ Que los alumnos participen en actividades de prevención primaria y cobertura de eventos multitudinarios, en la planificación, organización, desarrollo y evaluación.

Contenidos mínimos: Protocolos de categorización de la demanda bajo el reconocimiento de las patologías de urgencia e intervención como parte del equipo interdisciplinario. Estabilización y Soporte Vital del paciente politraumatizado. Atención prehospitalaria del trauma en terreno, TRIAGE, manejo de escenarios complejos. Ejecución de procedimientos de transporte sanitario: protocolos. Actividades de alerta temprana. Preparación ante el desastre. Evaluación y respuesta en emergencias prehospitalarias. Manejo de Suministros y optimización de los recursos. Simulaciones de casos críticos en el Centro de Simulación del Hospital de alta complejidad Néstor Kirchner. Actividades de prevención primaria y docencia en la comunidad.

Unidades temáticas:

CLAUDIO G. GREGORIO	FEDERICO GRAU	HUGO GONZALEZ	ADRIAN BARRIOS
BENITEZ CAROLINA	COSTA GUSTAVO		

Unidad I: Atención Prehospitalaria del Trauma e Incidentes con víctimas Múltiples

- Extracción Vehicular. Uso de chaleco de Kendrick, tabla corta y tabla larga.
- Inmovilización del paciente traumatizado en diferentes posiciones. Atención Inicial.
- Trauma severo y medidas de soporte vital.
- Categorización de Víctimas Múltiples "Triage". Optimización de maniobras de inmovilización. Tiempo de respuesta real.
- Manejo de escenarios de emergencias.

Unidad II: Soporte Vital

- Reanimación cardiopulmonar con equipo de salud. Rol del TESD. Actualización de normas RCP 2015.
- Manejo de equipamiento e insumos para soporte vital básico y avanzado.
- Manejo no invasivo de Vía Aérea en pacientes neonatales, pediátricos y adultos.
- Reconocimiento e intervención del TESD en situaciones de emergencias en la vía pública.
- Rol e intervención del TESD en el equipo interdisciplinario frente a la parada cardiaca institucional o código azul.
- Desfibrilación automática externa. Uso del desfibrilador y DEAS.

Unidad III: Estabilización y resolución de casos en simulación del Paciente Agudo Crítico

- Reconocimiento y estabilización del paciente con patologías cardiológicas. Uso del ECG.
- Reconocimiento y estabilización del paciente con patologías respiratorias.
- Reconocimiento y estabilización del paciente con patologías por trauma.
- Reconocimiento y estabilización del paciente con patologías Neurológicas.

Unidad VI: Rotaciones y actividades en terreno:

- Prácticas de emergencias prehospitalarias en espacios áulicos.
- Prácticas de emergencias prehospitalarias en Centro de Simulación del Hospital de alta complejidad Néstor Kirchner.
- Prácticas de emergencias prehospitalarias. (Centros de rotación externos: Florencio Varela y Berazategui)
- Cobertura de eventos multitudinarios, actividades de Voluntariado en Gestión de riesgo y desarrollo de actividades de prevención primaria en la comunidad y distintos efectores sociales.
- Prácticas de Recepción inicial del paciente agudo Crítico: en el Centro de Simulación del Hospital de alta complejidad Néstor Kirchner.

Bibliografía Obligatoria:

- ✓ LÓPEZ ÁLVAREZ, JORGE; CHACON BARBA, ANTONIO: Manual de Soporte Vital Avanzado. Oceano/Ergon. 2013. Madrid España.
- ✓ MOYA, MANUEL; PINERA, PASACUAL; MARINE, MIGUEL: Tratado de Medicina de Urgencias. Océano. 2011. Barcelona España.

- ✓ SINESIO DELGADO: Manual de Procedimientos y Evaluación y Respuesta Sanitaria a Emergencias Sanitarias y Desastres. Fundación para la cooperación y Salud Internacional Carlos III, 2008.. Madrid. Litografía Arte. Minas, 7 Pol. Urtinsa II. 28029. Alcorcón/Madrid. España.
- ✓ M. MARTÍNEZ ALMOYNA: Manual SAMUR para la regulación en Emergencias.
- ✓ Manual PHTLS 8° Edición. 2015
- ✓ Manual MIATRA de la Sociedad Bonaerense de medicina Crítica, Trauma y Desastre
- ✓ Manual ACLS de la Sociedad Americana del Corazón.

Bibliografía de consulta:

- ✓ Guía para el desarrollo de Simulaciones y Simulacros de emergencias y desastres. OPS. 2010.
- ✓ “Gestión de la información y comunicación en emergencias y desastres: Guía para equipos de respuesta”. Biblioteca Sede OPS – Catalogación en la fuente. Organización Panamericana de la Salud Washington, D.C.: OPS, © 2009 ISBN: 978-92-75-32993-1.
- ✓ Ley 1346 y 2191 CABA. Ley 13660 decreto 10877. Decreto 12/05.
- ✓ NFPA 1001. NFPA 704.
- ✓ Manual de prevención de incendios – IFSTA – EEUU, 1998.

Propuesta didáctica: MODALIDAD DE DICTADO

- a) Exposiciones teóricas de los docentes con definición de los conceptos para introducir al alumno en el tema.
- b) Proyección de material multimedia para afianzar el reconocimiento de las diferentes situaciones de emergencia y mostrar globalmente, en tiempo real, los procedimientos asistenciales.
- c) Mostraciones prácticas de los docentes con descripción secuencial de los procedimientos para reforzar el aprendizaje de las diferentes técnicas y maniobras asistenciales por parte de los alumnos, en el Centro de Simulación del Hospital de alta complejidad Néstor Kirchner.
- d) Ejercitación práctica de los alumnos con elementos de Inmovilización y rescate a fin de que desarrollen las habilidades y destrezas necesarias para la correcta realización de cada procedimiento.
- e) Prácticas y ateneos en Centro de Simulación del Hospital de alta complejidad Néstor Kirchner, como adicionales: apoyo de videos, grabaciones y escuchas telefónicas supervisadas.
- f) Concurrencia a servicios de emergencias prehospitalaria (rotaciones), servicios comunitarios, Defensa Civil y Bomberos.

EVALUACIÓN

Condiciones de aprobación de la cursada

Para aprobar el cursado de la asignatura el alumno deberá cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases y aprobar las dos evaluaciones parciales cuya modalidad será Teórico-Práctica.

Criterios de Evaluación

- a) Contenidos conceptuales:
 - ✓ Conocimiento de los temas de la materia.

CLAUDIO G. GREGORIO	FEDERICO GRAU	HUGO GONZALEZ	ADRIAN BARRIOS
BENITEZ CAROLINA	COSTA GUSTAVO		

- ✓ Claridad en la exposición de las respuestas solicitadas.
- b) Capacidad asistencial y destreza manual:
 - ✓ Actitud y aptitud para el abordaje de la emergencia.
 - ✓ Reconocimiento del compromiso de vida y priorización de la asistencia en el soporte asistencial del traslado.

a) Exposiciones teóricas del docente: definición de los conceptos y descripción de los contenidos para introducir al alumno en el tema y facilitar el estudio.

b) Análisis de casos: los alumnos discutirán casos prácticos correspondientes a la temática tratada con el objetivo de afianzar la comprensión conceptual e integrar la teoría con la aplicación práctica de los conocimientos y destrezas adquiridas.

c) Trabajos de investigación individual y grupal con exposición oral de los alumnos.

d) Trabajos de campo ejecutando actividades junto a organizaciones de emergencias, instituciones locales y bomberos con el objetivo de afianzar los conocimientos e implementarlos en un sistema que de respuesta a las emergencias sanitarias en el ámbito pre e intra hospitalario.

Régimen de aprobación:

- **Condiciones de aprobación de la cursada**

Para aprobar el cursado de la asignatura el alumno deberá cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases, aprobar las evaluaciones previstas y tener cursada y aprobada PPI para poder promocionarla.

- Dos exámenes parciales de carácter Teórico- práctico.

Criterios de Evaluación

a) Examen parcial:

- ✓ Conocimiento y aplicación de habilidades y destrezas de las distintas técnicas desarrolladas en tiempo real.
- ✓ Conocimiento de los temas de la materia.
- ✓ Claridad en la exposición de las respuestas solicitadas.
- ✓ Capacidad para aplicar los modelos aprendidos en la asignatura ante diferentes situaciones posibles (simulacros y/o simulación).

Condiciones de aprobación de la materia

Acorde a la Resolución (R): 43/14 de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, se adopta el régimen de promoción sin examen final. Este régimen implica que para promocionar la asignatura, el alumno debe tener 7 (siete), o más puntos de promedio en las evaluaciones parciales, debiendo tener una nota igual y/o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

En el caso de que el alumno tenga 4 (cuatro), o más puntos, pero menos de 7 (siete) puntos de promedio en las evaluaciones parciales, deberá rendir examen final y también en la situación de no contar con el final de la asignatura preestablecida, como correlativa (PPI).

Los criterios de evaluación se ajustan al Reglamento Académico vigente Res. CS N°43-14 (disponible en la siguiente dirección web de la UNAJ: <https://www.unaj.edu.ar/attachments/article/1535/Resol%20CS%20004314%20Reglamento%20Academico%20web.pdf>)